

REPUBLICA DE COLOMBIA



ASAMBLEA  
DEPARTAMENTAL

ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

NIT. 800186268

ORDENANZA No. 008 DE AGOSTO 20 DE 2013.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS"

PRESENTADO POR: Aury Guerrero

COMISION: PRESUPUESTO

1° Debate: 17 Agosto

2° Debate: 18 Agosto

3° Debate: 20 Agosto

Anotado a los Folios: P.O # 024-13



GOBERNACION SAN ANDRES ISLAS  
 Original ASAMBLEA DEPARTAMENTAL  
 Destino DESPACHO DEL GOBERNADOR  
 Destino CARTA  
 FechaRed: 10/08/2013 02:56 PM  
 FechaVen:  
 Citas al Responder  
 Ruta: ENT - 20670  
 Folios: Anexo024

NIT. 800186268-7

San Andrés Isla, 20 de Agosto de 2013  
**SGAD-381-13**

Señores  
**GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES,  
 PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**  
**ATT.: Dra. AURY DEL SOCORRO GUERRERO BOWIE**  
 Gobernadora  
 Ciudad

**Asunto:** Ordenanzas para su sanción

Para su conocimiento y fines pertinentes remito a usted original y copias de las Ordenanzas aprobadas por la Corporación durante las Sesiones Extraordinarias Convocadas mediante Decreto 0192 del 9 de agosto de 2013, para su respectiva sanción:

**ORDENANZA No 008 DE 2013** "Por Medio De la Cual Se Autoriza a la Gobernadora del Departamento Archipiélago De San Andrés Providencia Y Santa Catalina para Comprometer Vigencias Futuras Ordinarias".

**ORDENANZA No 009 DE 2013** "Por medio de la cual se autoriza a la Señora Gobernadora del Departamento entregar a la Corporación eléctrica de la Costa Atlántica S.A.E.S.P. en Liquidación CORELCA S.A.E.S.P. en Liquidación el Predio ofrecido en Permuta a Archipiélagos Power and Ligth CO. S.A. E.S.P., por los lotes donde se construyó el Hospital Departamental".

Agradezco de antemano su amable gestión.

Atentamente,

  
**GRESEL BERMÚDEZ DAVIS**  
 Secretaria General

**Anexo:** 24 folios

Proyectó: Gresel Bermúdez.

Elaboró: Gresel Bermúdez

Archivó: Mayleth Arjona



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflower*  
Nit: 892.400.038-2

1000

San Andrés Isla,

Doctor  
JORGE MENDEZ HERNANDEZ  
Presidente  
Honorable Asamblea Departamental  
San Andrés Isla

GOBERNACION SAN ANDRES ISLAS  
Origen: DESPACHO DEL GOBERNADOR  
Destino: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL  
Fecha: 21/08/2013 12:00 PM  
Citar al Responder  
Rad: SAL - 7782  
Folio: Anexo ejemplar c/u  
RpA: 20670

Asunto: Ordenanzas sancionadas  
Rad: 20670 -20-08-2013

Cordial saludo:

Adjunto envío las siguientes Ordenanzas debidamente sancionadas para lo de su competencia y fines pertinentes:

- *ORDENANZA 008 DE 2013 "Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para comprometer Vigencias Futuras Ordinarias.*
- *ORDENANZA 009 DE 2013. "Por medio de la cual se autoriza a la Señora Gobernadora del Departamento entregar a la Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica S.A.E.S.P. en Liquidación CORELCA S.A.E.S.P. en Liquidación el predio ofrecido en Permuta a Archipiélagos Power and Light CO.S.A.E.S.P., por los lotes donde se construyó el Hospital Departamental".*

Atentamente,

*Aury Socorro Guerrero Bowie*  
AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE  
Gobernadora

Anexos: 1 ejemplar de cada uno.

Proyecto: Cleotilde Robinson/Privada  
Revisó: Ana Mitchell/Privada  
Archivó: Cleotilde Robinson /Privada

Ruta del archivo: Ruta del archivo: C:\Documents and Settings\clerobinson\Documento 2011-ASAMBLEA

Providencia y Santa Catalina  
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL  
PRESIDENCIA  
**RECIBIDO**  
Fecha: Agosto 21-2013  
Hora: 5:30 p.m.  
*Cristal Bermúdez*

Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE  
PBX (8)5130801 Telefax 5123466  
Página Web: [www.sanandres.gov.co](http://www.sanandres.gov.co)  
San Andrés Isla, Colombia



800.186.268-7

**ORDENANZA N° 008 DE 2013  
(Agosto 20)**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS”.**

**LA ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**, en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 300 numeral 5; artículos 345 y 352 de la Constitución Política de Colombia; Decreto Nacional 111 de 1996 y la Ley 819 de 2003;

**ORDENA**

**Artículo 1°.** Autorizar a la Gobernadora del Departamento para asumir compromisos de vigencias futuras; así como para pactar la recepción de bienes y servicios en anualidades posteriores al 31 de diciembre de 2013, respecto a los siguientes conceptos:

CONCEPTOS	2013	2014	2015
Servicios de Aseo y Mantenimiento	\$380'000.000,0 0	0	0
Servicios de Comunicaciones y Transporte	\$ 60'000.000,00	0	0
Servicios de Impresión y Fotocopiado	\$ 40'000.000,00	0	0
Arrendamiento	\$150'000.000,0 0	0	0
Suministro de Combustibles y Derivados	\$100'000.000,0 0	0	0
Servicios Personales Indirectos	\$450'000.000,0 0	\$2.550'000.000, 00	0
Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada	\$485'000.000,0 0	\$2.747'000.000, 00	0

**Artículo 2°.** Autorizar a la Gobernadora del Departamento para asumir compromisos de vigencias futuras; así como para pactar la recepción de bienes y servicios en anualidades posteriores al 31 de diciembre de 2013, respecto a los siguientes proyectos:

CONTINUACIÓN ORDENANZA No. 008 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS".

PROYECTOS	2013	2014	2015
<b>SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO</b>			
Proyecto Operación del Sitio de Disposición Final de Residuos Sólidos en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$2.657'899.776,00	0	0
Construcción y rehabilitación de la infraestructura de alcantarillado pluvial en la isla de San Andrés	\$200'000.000,00	0	0
Proyecto aseo y limpieza del espacio público en San Andrés Isla	\$714'039.358,00	0	0
Proyecto Plan de Gestión de Residuos Sólidos y los Componentes del Sistema de Saneamiento Básico del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Estructurados	\$58'225.083,00	0	0
Proyecto Diseño y Construcción de la Red de Alcantarillado en el Sector Urbano o Rural en sai	\$1.320'000.000,00	0	0
Proyecto Desarrollo del Plan de Promoción PGIRS en San Andrés Isla	\$105'000.000,00	0	0
<b>SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTES</b>			
Proyecto Muévete Isleño en San Andrés	\$ 156'039.050,00	0	0
Construcción, Adecuación, Mantenimiento de los Escenarios Deportivos y Recreativos del Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$480'642.658,00	0	0
Apoyo fortalecimiento y creación de escuelas deportivas de San Andrés Isla	\$400'000.000,00	0	0
<b>SECTOR ARTE Y CULTURA</b>			
Conservación y Apropiación del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial del Archipiélago de San Andrés y Providencia	\$405'807.441,00	0	0
Implementación y Fortalecimiento de los Procesos de Formación Artística en la isla de San Andrés	\$186'502.325,00	0	0
Implementación del Plan de Intervención a la Biblioteca Pública Departamental Nonnlu Pusey de San Andrés Isla	\$101'874.750,00	0	0
<b>SECTOR AGROPECUARIO</b>			
Mejoramiento del Sector Ganadero y Porcícola Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$92'440.000,00	0	0
Asistencia Técnica Agropecuaria dirigida a pequeños productores de San Andrés Isla	\$150'000.000,00	0	0

CONTINUACIÓN ORDENANZA No. 008 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS".

Implementación de un Programa de Fomento a la Apicultura en San Andrés Isla	\$42'440.000,00	0	0
Implementación de un programa de fomento y fortalecimiento del sector agropecuario del departamento	\$145'837.000,00	0	0
Reforestación productiva en la isla de San Andrés	\$120'000.000,00	0	0
Implementación de un programa de emprendimiento de la agricultura desarrollada por mujeres en San Andrés Isla	\$95'500.000,00	0	0
<b>SECTOR PESQUERO</b>			
Desarrollo Integral Sostenible de la Pesca Artesanal en San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$15'768.000	0	0
Estudio y Manejo de los Recursos Pesqueros con Enfoque Ecosistémico en la Reserva de la Biosfera Seaflower	\$274'793.500,00	0	0
Estudio y conservación de especies marinas amenazadas en la reserva de biosfera Seaflower	\$218'492.000,00	0	0
Mejoramiento de la gobernabilidad de los Recursos Hidrobiológicos y Pesqueros en la reserva de la biosfera Seaflower	\$43'584.000,00	0	0
<b>VIVIENDA</b>			
Adecuación, Mejoramiento y/o Construcción de Viviendas de Interés Social en San Andrés Isla Sector Urbano y Rural	\$1.974'971.198,00	0	0
<b>SECTOR DESARROLLO TURISTICO</b>			
Mejoramiento Acceso a puntos de Buceo en la Circunvalar sai	\$421'000.000,00	0	0
Mejoramiento y Recuperación del Sitio de Interés Turístico en el Sector Punta Sur (Hoyo Soplador) en sai	\$2.900'000.000,00	0	0
Recuperación y adecuación de Senderos Ecológicos y Entorno para el Desarrollo Ecoturístico en sai	\$3.000'000.000,00	0	0
Construcción de Esculturas Representativas de Nuestro Turismo y Cultura en sai	\$1.169'236.700,00	0	0
Rehabilitación, Construcción y Embellecimiento de Espacios Públicos de uso y tránsito peatonal en sai	\$800'000.000,00	0	0
Recuperación y Mejoramiento Acceso y			

CONTINUACIÓN ORDENANZA No. 008 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS".

Kioscos Laguna Big Pond sai	\$1.800'000.000,00	0	0
Construcción, Adecuación y Mantenimiento Kioscos en Haynes Cay en sai	\$1.651'763.000,00	0	0
Recuperación de Playas en San Andrés Isla	\$190'000.000,00	0	0
Administración y Gestión Integral de las Playas en la Isla de San Andrés	\$610'498.560,00	0	0
Recuperación, Adecuación y Mantenimiento de la Infraestructura Pública Típica con Vocación Turística en San Andrés isla	\$2.200'000.000,00	0	0
<b>FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL</b>			
Fortalecimiento de la Gestión Documental de la Gobernación de sai	\$165'000.000,00	0	0
Construcción, Mantenimiento, Reparación, Adecuación y Dotación de Edificios Públicos del Dpto. sai	\$2.398'016.370,00	0	0
Compromiso con la Transparencia en la Gestión Pública de Gobernación de sai	\$308'000.000,00	0	0
Fortalecimiento de la Gestión Administrativa de Gobernación de sai	\$160'000.000,00	0	0
Fortalecimiento institucional de la Oficina de Control de Circulación y Residencia OCCRE en el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$1.500'000.000,00	0	0
Actualización de disposiciones urbanísticas de San Andrés Islas	\$1.974'971,198,00	0	0
<b>DESARROLLO COMUNITARIO</b>			
Proyecto fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana en sai	\$881'447.023,00		
Fortalecimiento del Desarrollo Empresarial y del Emprendimiento San Andrés Isla	\$100'000.000,00	0	0
<b>SECTOR TRANSPORTE</b>			
Mejoramiento, rehabilitación, adecuación y/o mantenimiento de vías en barrios legalizados y sectores en sai	\$2.927'447.726,00	0	0
Rehabilitación Carrera 4, incluye intersecciones, andenes y drenajes pluviales en SAI	\$2.471'447.750,00	0	0
Estudios y Diseños para proyectos de Infraestructura Vial	\$145'146.572,00	0	0
Rehabilitación y Mejoramiento de la calle 15 en San Andrés Isla	\$727'740.277,00	0	0
Rehabilitación y Mejoramiento de la			

CONTINUACIÓN ORDENANZA No. 008 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS".

Avenida Costa Rica en San Andrés Isla	\$900'000.000,00	0	0
Rehabilitación y Mejoramiento de la Avenida Libertadores en San Andrés Isla	\$600'000.000,00	0	0
Rehabilitación y Mejoramiento de la vía de acceso a la Cueva de Morgan incluye drenaje pluvial en San Andrés Isla	\$1.050'000.000,00	0	0
Mantenimiento de Drenajes Pluviales y vías	\$330'000.000,00	0	0
Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial en el Sector de North End y Sound Bay (Pepper Hill) de la Isla de San Andrés	\$100'000.000,00	0	0
Implementación del Dragado de Profundización de los Puertos de San Andrés y Providencia	\$19.100'000.000,00	0	0
Mantenimiento de Vías en San Andrés Isla	\$521'543.117,00	0	0
<b>SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES</b>			
Proyecto de Prevención y Atención de Desastres del Departamento de San Andrés, providencia y Santa Catalina	\$120'000.000,00	0	0
<b>SECTOR EDUCACIÓN</b>			
Suministro Alimentación Escolar en SAI 2013-2015	\$1.663'312.689,00	0	0
Construcción y adecuación de infraestructura para la atención a la primera infancia en San Andrés Isla	\$3.127'759.338,00	0	0
Construcción, adecuación y dotación de instituciones educativas oficiales del Departamento de San Andrés Isla	\$6.235'294.117,00	0	0
Formulación Fortalecimiento de los Ejes Transversales en el Depto. Archipiélago de Sai Providencia y Santa Catalina	\$310'000.000,00	0	0
Reconstrucción y Ampliación Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School en San Andrés Isla	\$500'000.000,00	0	0
Servicio de Transporte Escolar en Sai 2013-2015	\$347'241.381,00	0	0
<b>SECTOR SALUD</b>			
Servicio, desarrollo y calidad de servicios de salud Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$2.172'027.584,00	0	0
Fortalecimiento del sistema obligatorio de la garantía de la calidad del Departamento Archipiélago de San Andrés y Providencia 2012-2015	\$130'000.000,00	0	0
Interventoría Convenio 540 de 2012	\$200'000.000,00	0	0

 5

CONTINUACIÓN ORDENANZA No. 008 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA A LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS".

Salud Pública	\$9.677'645.980,00	0	0
<b>SISTEMA GENERAL DE REGALIAS</b>			
Reconstrucción, Ampliación y Mantenimiento I.E. Instituto Bolivariano (etapa I)	\$13.528'941.869,00	0	0
Reconstrucción y Ampliación Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School en San Andrés Isla	\$4.980'538.273,00	0	0

**Artículo 3°.** La Secretaría de Hacienda del Departamento una vez comprometidos los recursos a que se refieren los artículos anteriores, deberá incluir en los respectivos presupuestos anuales las asignaciones necesarias para cubrir los compromisos futuros adquiridos.

**Parágrafo.** La ejecución de los proyectos a los que se refiere el presente artículo, se inicia con presupuesto de la presente vigencia fiscal, para lo cual se cuenta con la correspondiente apropiación presupuestal del 15% como mínimo, exigido por el artículo 12 de la Ley 819 de 2003.

**Artículo 4°.** La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y promulgación.

Aprobada en el Salón de Sesiones de la Honorable Asamblea Departamental, en la Sesión Extraordinaria del día Veinte (20) de Agosto de Dos Mil Trece (2013).

  
**JORGE MENDEZ HERNANDEZ**  
Presidente

  
**GRESEL BERMUDEZ DAVIS**  
Secretaria General

**LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, LA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, CERTIFICA:** Que la presente Ordenanza sufrió los tres debates reglamentarios en fechas y Sesiones Extraordinarias diferentes, así: **PRIMER DEBATE EN COMISIÓN**, el Diecisiete (17) de Agosto de Dos mil Trece (2013), **SEGUNDO DEBATE EN PLENARIA**, el Dieciocho (18) de Agosto de Dos mil Trece (2013), **TERCER DEBATE EN PLENARIA**, el día veinte (20) de Agosto de Dos mil Trece (2013), convirtiéndose en la Ordenanza N° 008 del Veinte (20) de 2013.

  
**GRESEL BERMUDEZ DAVIS**  
Secretaria General



**GOBERNACIÓN**

Departamento Archipiélago de San Andrés,  
Providencia y Santa Catalina  
*Reserva de Biosfera Scaflowor*  
Nit: 892.400.038-2

CONTINUACIÓN DE LA ORDENANZA 008 DE 2013 “Por medio de la cual se autoriza a la Gobernadora del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para comprometer Vigencias Futuras Ordinarias”.

DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

SECRETARÍA PRIVADA: San Andrés Isla, el 20 de agosto de 2013, recibí la presente Ordenanza y la paso al Despacho de la Gobernadora para su sanción.

ANA MITCHELL BALDONADO  
SECRETARIA PRIVADA

DESPACHO DE LA GOBERNADORA: San Andrés Isla, 21 del mes de agosto de 2013.

EJECÚTESE Y CÚMPLASE

LA GOBERNADORA

AURY SOCORRO GUERRERO BOWIE